ta â su publico en q.e los Registros de
Carnes paren en poder del triero Acuer-
da que Conforme se vayan Executando p.r
los Marchantes se hagan firmar por los
porteros de sala de este Ayuntam.to quedando
en su Secretaria donde se bayan Entregando
por su Orn. y fechas â dho. triero â q.n se le
Encargue y haga saver acuda sin Retardasion
â Recivirlos p.a precaver todo perjuicio â los
Marchantes y al publico ——

Sobre Diputado del Garvansal. - - - Viose en este Ayuntam.to un mem.l presen-
tado al Ex.mo S.or Gov.or p.r Mig.l Cobacho, y
Consortes moradores en el Partido del Gar-
vansal en q.e solicitan q.e p.r el Cav.ro â quien
toco el nombramiento de diputados de dho.
Partido Elixa y nombre otro vecino mandando
su Ex.a se haga presente â este Ayuntam.to
p.a q.e en su Intelix.a acuerde en su parti-
cular lo q.e estime Comben.te, y Ent.do por
esta Ciu.d Acuerda: Pase con Efecto dha. Inst.a
al S.or D.n Juan Garcia Campero, â fin de
q.e Informe â esta Ciudad lo q.e Estimase
Combeniente. ——

Archivo. El S.or D.n Fran.co Rosique dio cuenta â esta
Ciudad que â Conformidad de lo acordado an-
teriorm.te se ha trasladado con Efecto â esta
Casa Capitular el Archivo y papeles, que
Contenia en la antigua Ruinosa colocandole
con la mayor seguridad y llaves correspondien-
tes y Entendido p.r esta Ciu.d Acuerda:
Queda en su Intelix.a ——

Est.do del Posito - - - Viose en este Ayuntam.to el Estado Sema-
nal del Posito de esta Ciu.d p.r el que re-